



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" denuncia, una vez más, que el proceso de admisión de alumnos, para el curso 2009/10, ha tenido numerosos defectos, creando una situación de inquietud entre las familias, agravado por la falta de información sobre dicho proceso.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que desde la puesta en funcionamiento del programa SICE, mediante el que la Consejería de Educación gestiona el funcionamiento de los centros educativos y que, en teoría, iba a suponer un importante avance en los trámites administrativos, en cuanto a control, rapidez, eficacia y ahorro en recursos humanos, muchos de los procesos realizados a través del mismo han provocado situaciones de angustia y numerosas molestias en los usuarios, debido a los múltiples errores detectados.

Es el caso del proceso de admisión de alumnos, muchos padres han tenido que realizar reclamaciones sobre las listas provisionales, ya que la baremación ha sido incorrecta, generalmente por problemas telemáticos con el Ayuntamiento de Madrid, respecto al censo, que otorga 4 puntos por proximidad del domicilio familiar al centro, con Hacienda, o por errores en la grabación de los datos. De manera que algunos alumnos han quedado, provisionalmente, sin plaza, debiendo reclamar sobre la puntuación adjudicada. El resultado final va a provocar, lógicamente, alteraciones en las listas, por lo que algunos alumnos que, inicialmente, han sido admitidos, quedarán finalmente sin plaza, una vez se hayan subsanado los mencionados errores.

Respecto a los errores debidos a los defectos en la grabación de datos hemos de significar que la política de ahorro en recursos humanos del Gobierno Regional no puede si no tener estos resultados, ya que no se están cubriendo las plazas vacantes resultantes del último concurso de traslados, por lo que el personal administrativo de los centros ha disminuido en alguno de los casos; no se han realizado cursos de formación adecuados para que dichos trabajadores puedan utilizar el programa adecuadamente y, por último, en muchos centros de Infantil y Primaria las gestiones administrativas las realizan docentes sin preparación para estas funciones.

Por todo ello, la FAPA solicita a la Administración que establezca los mecanismos adecuados para resolver los errores del mencionado programa de gestión informática de los centros, que dote con personal administrativo suficiente a todos los centros y que mejore los cursos de formación para la utilización óptima del programa SICE o, en su defecto, lo cambie.

2 de junio de 2009